



## **TERMINOS DE REFERENCIA**

### **CONSULTORIA - PORTAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA CRIIS CENTRO REGIONAL EN INCLUSIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL (CRIIS) UNIVERSIDAD VIÑA DEL MAR**

**CÓDIGO FN-UVM1401-02-CPB**

#### **1. INTRODUCCIÓN**

Los presentes **TERMINOS DE REFERENCIA** son convocados por la Universidad Viña del Mar, en el marco de la creación del Centro Regional en Inclusión e Innovación Social (CRIIS), Convenio de Desempeño UVM-1401, financiado por el Ministerio de Educación. Los siguientes términos de referencia constituyen las especificaciones técnicas por las que deben regirse los y las interesados.

#### **2. ANTECEDENTES GENERALES DE LA LICITACIÓN**

El proyecto PMI-UVM 1401 "Modelo de vinculación y gestión intersectorial para mejorar los niveles de inclusión e innovación social en sectores vulnerables de la Región de Valparaíso" requiere contratar los servicios de consultoría para el diseño de un portal de información geográfica de las comunas de Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué, Villa Alemana, Con-Con y Nogales. Este portal será una plataforma online de información geográfica que permitirá visualizar y analizar información sociodemográfica proveniente tanto de estudios oficiales (CENSO o CASEN), como de investigaciones propias del CRIIS. Este portal utiliza tecnologías ESRI para el tratamiento de bases de datos geográficas digitales, incorporando funcionalidades de visualización, navegación, y creación de cartografías temáticas útiles para la investigación y gestión. Se espera que este portal sirva de insumo para la investigación de académicos UVM, formación de estudiantes UVM, investigadores CRIIS, así como para la gestión de los socios CRIIS y el Gobierno Regional en temas de innovación e inclusión social.

El portal tendrá dos modalidades de acceso:

- 1) Libre, todo usuario puede visualizan cartografías temáticas básicas, análisis espacial básico, y visualización de proyectos de investigación.
  - 2) Socios CRIIS-Comunidad UVM, mediante clave de acceso el usuario accede a cartografías sociodemográficas, funcionalidades de análisis espacial, además de proyectos de investigación.
- Se considera un universo máximo aproximado de 30 usuarios.

El equipo de TI de la Universidad Viña del Mar, será el encargado de administrar las "cuentas de usuarios" de tal forma de cuidar la propiedad intelectual de los datos existentes en el portal.



## 2.1 FUNCIONALIDADES ESPERADAS DEL PORTAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

1. Visualización y descarga de cartografía asociadas a localización de equipamiento urbano (mapa de hospitales, jardines JUNJI, carreteras, etc).
2. Visualización y descarga de cartografía asociadas a información sociodemográfica a nivel manzana (nivel socioeconómico, cantidad de hogares, resultados SIMCE, indicadores de salud, etc.).
3. Creación de cartografías a partir de la aplicación de filtros de acuerdo a criterios específicos del usuario.
4. Análisis espacial de datos socioeconómicos y territoriales (clustering, áreas de influencia, isócronas, etc.).
5. Nuevos proyectos: Georeferenciación de puntos de información y elaboración de cartografías asociadas a proyectos específicos.

## 2.2. PARTICIPANTES

Podrán participar en esta licitación, profesionales del área de SIG autorizados por Ley para ejercer en el territorio nacional y que cuenten -como mínimo- con cinco años de ejercicio profesional. Así como empresas nacionales dedicadas al diseño e implementación de Sistemas de Información Geográfica, desarrollo de *web mapping*, Información Geoespacial o geoportales.

## 2.3. TAREAS BASICAS A CUMPLIR POR EL CONSULTOR

El equipo consultor será el responsable del desarrollo de los siguientes productos:

1. Diseño y habilitación del portal online
2. Tres jornadas de capacitación a académicos UVM y socios CRIIS en el uso de la plataforma.
3. Provisión de al menos las siguientes cartografías temáticas de las comunas de Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué, Villa Alemana, Con Con y Nogales.
  1. Usos de suelo (urbano, agrícola, industrial)
  2. Cantidad de hogares por manzana
  3. Cantidad de personas por manzana
  4. Nivel socioeconómico a nivel manzana
  5. Ingreso por hogar
  6. Indicadores sociales por manzana (Resultados SIMCE por manzana, indicadores de salud)
  7. Localización de colegios, centros de salud, bibliotecas, etc.
  8. Cartografías de zonificación de riesgos (deseable)
4. DURANTE EL DESARROLLO DEL PORTAL: Asistencia a todas las reuniones de avance del portal definidas por la Universidad en su sede ubicada en Portales 90, Recreo, Viña del Mar.



## 5. PLAZO

El plazo total para desarrollar el portal de información geográfica será de 180 días corridos, a partir de la suscripción del Contrato.

## 6. MULTAS

Si la empresa adjudicada no cumpliera con las especificaciones técnicas ni con el plazo acordado por ambas partes, ésta se ve en la obligación de pagar una multa correspondiente al 10% del total del proyecto.

## 7. PROPIEDAD INTELECTUAL DE LOS CONTENIDOS DEL PORTAL

El portal sujeto a esta licitación será de la Universidad Viña del Mar por lo que se establece lo siguiente: la Universidad podrá utilizar las bases de datos y cartografías disponibles en el portal para los usos que estime conveniente.

## 8. ADJUDICACIÓN DEL PROYECTO

Las ofertas que cumplan con los Antecedentes Administrativos solicitados, serán evaluadas de acuerdo a los siguientes factores y ponderaciones:

Propuesta técnica	60%
Propuesta económica	30%
Calidad y experiencia de los profesionales del oferente	10%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

Cada uno de los ítems indicados se evaluará en una escala de 1 a 100 puntos. El proceso de adjudicación está a cargo de un comité evaluador seleccionado por el Centro Regional en Inclusión e Innovación Social. La Universidad podrá requerir la asistencia de los proponentes si fuera necesario aclarar dudas en relación con la Propuesta Técnica y/o Económica presentadas.

## 9. OFERTA TÉCNICA

La oferta técnica debe contener lo siguiente:

- Currículo Vitae resumido del proponente, así como el equipo de profesionales que participarán.
- Cronograma general de desarrollo del Proyecto
- Presupuesto del proyecto expresado en pesos y en horas hombre.
- Memoria Explicativa de la propuesta ofertada: Entrega en soporte digital, obligatorio incluir imágenes gráficas de la propuesta. Las páginas no debe tener nombre ni logo que identifique al autor



## 10. CRONOGRAMA DE LA LICITACIÓN

ETAPA	PLAZOS
ENVÍO CARTA DE INVITACIÓN	30-01-2017
INICIO CONSULTAS	02-02-2017
CIERRE DE CONSULTAS	07-02-2017
RESPUESTAS	10-02-2017
ENTREGA DE OFERTAS	Entre el 13 y el 17 de febrero de 2017
ADJUDICACIÓN DEL TRABAJO	24-02-2017

## 11. CONSULTAS Y ACLARACIONES

Las empresas y/o profesionales invitados podrán efectuar consultas o solicitar aclaraciones, por escrito, a través de correo electrónico, hasta la fecha señalada en el calendario de postulación; las que serán respondidas por la misma vía dentro de los plazos fijados en el mismo calendario.

Se fusionarán todas las consultas con sus respectivas respuestas en un documento y serán enviadas a cada empresa vía mail en el mismo momento. No se identificará el destinatario.

Tanto para la presentación de consultas o solicitud de aclaraciones deberán dirigirse al mail del Investigador Dr. Cesar Caceres S. [ccaceres@uvm.cl](mailto:ccaceres@uvm.cl).

Las consultas y aclaraciones se consideraran parte integrante de las presentes bases.

## 12. MONTO Y FORMA DE PAGO

La propuesta económica deberá presentar el valor total a suma alzada en pesos chilenos con IVA Incluido.

El pago, una vez adjudicada la propuesta será: Pago único al final de la consultoría de \$8.500.000.

Se cancelará a través depósito en cuenta bancaria, cheque nominativo o vale vista.

La persona natural o jurídica que resulte adjudicataria deberá emitir la factura a nombre de Universidad de Viña del Mar, domicilio Agua Santa 7055, Viña del Mar, RUT 71.629.400-5 y cuya glosa deberá indicar: "Consultoría Georeferencial Proyecto CRIIS UVM1401".

Esta factura debe ser entregada en la siguiente dirección: Barcelona N°2077 Piso 5 Providencia, Santiago. La factura emitida deberá ser acompañada de la Orden de Compra.

Si el proveedor emite factura electrónica deberá enviar tanto la orden de compra como la factura al correo [ord@serviciosandinos.net](mailto:ord@serviciosandinos.net) con copia a la Coordinadora de Administración y Finanzas Sra. Katherine Gonzalez B. al correo [kgonzalez@uvm.cl](mailto:kgonzalez@uvm.cl).

De acuerdo a los procedimientos de la Universidad Viña del Mar, el pago se efectuar a los 45 días hábiles ingresada al sistema financiero de la institución.



### **13. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA**

La empresa adjudicada deberá presentar boleta de garantía por el 50% del valor total de la propuesta. En la glosa se debe indicar que es “Para garantizar la seriedad de la oferta para la licitación “Portal de información geográfica CRIIS”.

### **14. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA**

Todas las ofertas deberán enviarse por correo electrónico a la Coordinadora de Administración y Finanzas Sra. Katherine Gonzalez Bravo ([kgonzalez@uvm.cl](mailto:kgonzalez@uvm.cl)).

Las ofertas tendrán una vigencia de 60 días.